INFORME DE SUPERVISIÓN
Fecha: 30 abril de 2025
Período: 18 de Junio 2024 - Diciembre 2024

CONVENIO No. 384-DPS-2024
Barichara Santander

1. **CONDICIONES DEL CONTRATO o CONVENIO**

Número de Contrato o Convenio: 384-DPS-2024
Objeto del Contrato o Convenio: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y humanos entre PROSPERIDAD SOCIAL y la ENTIDAD TERRITORIAL, para lograr la implementación y ejecución de los Programas de transferencias monetarias.
Fecha de inicio del Contrato o Convenio: Junio18 de 2024
Fecha de terminación del Contrato o Convenio (incluidos los Otrosí): 31 enero 2028
Nombre del Contratista o Asociado(s): Entidad Territorial Municipio de **Barichara** - Santander
Supervisor que presenta el informe: Nancy Santodomingo Guarín
Supervisores anteriores y periodos de supervisión: NA

ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O OBLIGACIONES CUMPLIDAS

El cumplimiento de las actividades contempladas en la cláusula cuarta del Convenio **384-DPS-2024** se detalla a continuación. Se describen las actividades por temas (tal como fue organizado en la herramienta POA)

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO
Contar con el recurso humano, físico, tecnológico y presupuestal necesario de acuerdo con las especificaciones definidas para la operación de los programas, descritas en los respectivos manuales y guías operativas.	**RENTA CIUDADANA - COMPENSACIÓN IVA - TERRITORIOS Y POBLACIONES** 1.Garantizar la vinculación de un equipo mínimo de trabajo compuesto por: -Un (1) Coordinador Municipal de Programas de Transferencias Monetarias. -Un (1) promotor social y comunitario (más de 500 hogares en Renta Ciudadana). -Un (1) Gestor Indígena si hay población indígena en el municipio. Gestores operativos que apoyarán los procesos de los distintos programas.	SI	**RENTA CIUDADANA – COMPENSACIÓN IVA - TERRITORIOS Y POBLACIONES** • La coordinadora de transferencias monetarias es responsable de los programas de Renta ciudadana, compensación de IVA y Colombia Mayor los cuales suman en total 1286 beneficiarios, siendo 698 hogares de renta ciudadana. La coordinadora de transferencias monetarias contratista cumple con el perfil exigido prestó sus servicios desde la fecha de inicio del convenio. Esto arroja como resultado un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100%. El municipio informa que por temas presupuestales no pudo contratar la promotora social y comunitario y un gestor operativo haciendo claridad, que el mayor número de hogares ingresaron a renta ciudadana en el mes de agosto de 2024, cuando ya estaban definidos los presupuestos .	Parcialmente

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO
	Garantizar que el equipo de trabajo cuente con correos institucionales que permitan el manejo de información confidencial relacionada con los programas ejecutados. **RENTA JOVEN** Garantizar la vinculación de un (1) líder de Renta Joven (si aplica - más de 1000 jóvenes participantes del programa en el municipio). Garantizar que el equipo de trabajo cuente con correos institucionales que permitan el manejo de información confidencial relacionada con los programas ejecutados. **COLOMBIA MAYOR:** Garantizar la vinculación de un (1) líder de Colombia Mayor quien deberá tener un perfil mínimo de técnico en ciencias sociales, humanas, educativas o administrativas, con experiencia en trabajo comunitario y manejo de las herramientas informáticas.		Es de aclarar que a pesar de no cumplir con todo el personal requerido según el anexo técnico del convenio no se afectó el normal funcionamiento del programa a nivel operativo, aunque el componente social y comunitario tuvo un buen cumplimiento este pudo ser mejor. • El municipio cuenta con correo institucional. • La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 1. **RENTA JOVEN** No Aplica **COLOMBIA MAYOR.** El responsable del programa de Colombia mayor en el municipio es la misma coordinadora de transferencias monetarias • El municipio cuenta con correo institucional. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 1.	

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO
	2. RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR Responder por el buen uso de los sistemas de información de los programas de transferencias monetarias que tenga a su cargo.	SI	**RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** El Señor alcalde, la Coordinadora Municipal de transferencias monetarias y líder Colombia Mayor firmaron acuerdo de confidencialidad con PROSPERIDAD SOCIAL para el manejo de la información de los programas de transferencias monetarias. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 2.	SI
	3. RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR - Seguir los lineamientos de operación de los programas, en especial, lo establecido en los Manuales y Guías Operativas que expida y socialice PROSPERIDAD SOCIAL con la ENTIDAD TERRITORIAL - Aplicar los lineamientos de operación. - Realizar el adecuado manejo y control documental. - Realizar la atención de los participantes acorde con la política de atención al usuario del municipio. - Dar trámite de las solicitudes presentadas.	SI	**RENTA CIUDADANA - COMPENSACION IVA y COLOMBIA MAYOR** El municipio ejecuta los procesos y componentes correspondientes a los programas de transferencas monetarias de acuerdo con las guías y lineamientos establecidos a nivel nacional y regional. El municipio dio respuesta oportunamente a los PQRs presentados por los beneficiarios de los programas o realizo la remisión por competencia cuando fue necesario a la entidad El municipio aplica la política de atención al usuario en la atención de beneficiarios de los programas de transferencias monetarias Las fuentes de verificación se encuentran en SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 3.	SI
	4. **RENTA CIUDADANA,**	SI	**RENTA CIUDADANA - COMPENSACION IVA y COLOMBIA MAYOR** Cuenta con un espacio físico	

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO
	RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR Disponer de un espacio físico adecuado y sin barreras de acceso para la atención oportuna y de calidad de las personas y los hogares participantes del programa. - Espacio para atención al público y punto de información del programa. - Equipos tecnológicos y de conectividad.		para atención al público en condiciones adecuadas de iluminación, ventilación, confort (muebles), distribución y ubicación, con conectividad a internet y recursos tecnológicos expresados en computador, escáner, teléfono y otros Las fuentes de verificación se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 4	SI
	5 **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** Participar en las capacitaciones que Programe Prosperidad Social de acuerdo con los lineamientos propios en relación con las directrices por parte de Prosperidad Social.	SI	**RENTA CIUDADANA.** La coordinadora de transferencias monetarias participo en el 78% de las actividades de capacitación y asistencia técnica virtuales del programa. **RENTA JOVEN.** No Aplica **COMPENSACION IVA.** El Talento humano a cargo del programa participó en asistencias técnicas virtuales. **COLOMBIA MAYOR.** El Talento humano a cargo del programa participó en asistencias técnicas virtuales. Es de mencionar que el municipio tiene dificultades de conectividad Las cifras del número de eventos de capacitación y asistencia técnica convocados y en las que participo el talento humano municipal se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 5 y fueron directamente cargadas por el nivel nacional PS con base en el reporte efectuado por cada uno de los programas de transferencias de la Dirección Regional.	SI

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO
	6 **RENTA CIUDADANA, COMPONENTE SOCIAL Y COMUNITARIO, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** Disponer de los recursos económicos necesarios para la operación de los Programas, así como actividades del Componente Social y Comunitario.	SI	**RENTA CIUDADANA, COMPONENTE SOCIAL Y COMUNITARIO, COMPENSACION SOCIAL IVA, COLOMBIA MAYOR** El municipio demuestra, la disponibilidad de CDP, compromisos de recursos financieros y la ejecución de los mismos para operación de los programas de transferecias monetarias especialmente en lo relacionado a la designaciòn de recurso humano. Es de mencionar que el municipio cumplió con las actividades del componente social y comunitario. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 1 Actividad 6. **RENTA JOVEN:** No aplica	SI
2- Oferta institucional: Gestionar y promover para la Operación de los Programas de Transferencias Monetarias la oferta institucional requerida para que los participantes puedan cumplir con los compromisos adquiridos y con los objetivos de estos programas, de acuerdo con los lineamientos de Prosperidad Social, relacionados a través de los convenios, manuales, guías operativas socializados con la Entidad Territorial.	7. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COLOMBIA MAYOR** Realizar Mesas de Inclusión Municipales de conformidad con los lineamientos del Componente Social y comunitario para la vigencia.	SI	**RENTA CIUDADANA** El Municipio realizó de conformidad a los lineamientos del nivel nacional mesa de inclusión social en el marco del programa de renta ciudadana, invitando a participar en la misma los representantes de los de los demás programas de transferencias. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 2 Actividad 7	SI
	8. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COLOMBIA MAYOR** Desarrollar las acciones de oferta social en articulación con actores públicos y privados, de acuerdo con lineamientos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	**RENTA CIUDADANA.** Esta actividad solo aplica para el programa renta ciudadana. El municipio programó y ejecutó 4 ofertas complementarias de una exigida, de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente social y comunitario, logrando un cumplimiento muy alto del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 2 Actividad 8	SI

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO
	9. **RENTA CIUDADANA** Articular mercados locales y ferias de servicios en lo posible coincidentes con las jornadas de pago de las transferencias monetarias de acuerdo con lineamientos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	**RENTA CIUDADANA.** El municipio ejecutó 1 mercado local, no realizo ferias de servicios, de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente social y Comunitario. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 2 Actividad 9	Parcialmente
	10. **RENTA JOVEN** - Articular con los actores públicos y privados la movilización de estrategias de inclusión productiva y social. - Realizar las actividades relacionadas con fortalecimiento de capacidades, competencias ciudadanas, entre otras.	NA	**RENTA JOVEN.** No Aplica	NA

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO
3 - Ciclo Operativo: Garantizar y desarrollar la correcta ejecución de los ciclos operativos de los programas en todas sus fases y procesos, en el territorio donde ejerce jurisdicción con calidad y de manera oportuna, de acuerdo con las metodologías y lineamientos que para el efecto han desarrollado los programas a través de las guías que harán parte del convenio. Apoyar y realizar seguimiento al funcionamiento de los Programas y proponer acciones correctivas que se estimen conveniente	11. **RENTA CIUDADANA** Proceso de registro, el cual se realiza posteriormente a la focalización y en el cual se aplica una vez verificadas las condiciones de entrada al programa Renta Ciudadana. Este proceso va atado a la focalización que se realiza en el programa cada 6 meses, como establece la Resolución 0079 de 2024. **COMPENSACIÓN IVA** Proceso de registro, el cual se realiza posteriormente a la focalización y en el cual se aplica una vez verificadas las condiciones de entrada al programa Compensación IVA. Este proceso va atado a la focalización que se realiza en el programa cada 6 meses, como establece la Resolución 0079 de 2024.	SI	**RENTA CIUDADANA:** Automatizada con reporte de registro de hogares del Sistema de Información del registro más reciente que se encuentra disponible y aprobado por las instancias pertinentes. Mediante: **Resolución 01972 del 9 de agosto de 2024** se materializa el registro de hogares potenciales priorizados en la Línea de Intervención de Valoración de Cuidado en el programa Renta Ciudadana»; **Resolución 01973 del 9 de agosto de 2024** se materializa el registro de hogares potenciales priorizados en la Línea de Intervención de Colombia Sin Hambre en el programa Renta Ciudadana. **COMPENSACIÓN IVA:** Automatizada con reporte de registro de hogares del Sistema de Información Durante el período de ejecución del convenio a través del Memorando: M-2024-3003-058908 del 07 de noviembre de 2024 de Prosperidad Social se realizó la entrega del ***listado de Unidades de Gasto/hogares potenciales del programa Compensación de IVA,*** correspondiente a la segunda focalización para el programa, el cual será el universo de hogares potenciales beneficiarios para los ciclos 4, 5 y 6 de la vigencia 2024. Las cifras registradas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 3 Actividad 11 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social.	SI
	12. **RENTA CIUDADANA** Seguimiento del Acta de Compromisos y Corresponsabilidades. **COLOMBIA MAYOR** Realizar la inscripción al programa de los ciudadanos en el Sistema de	SI	**RENTA CIUDADANA.** En último reporte remitido en diciembre de 2024 por el nivel nacional del programa muestra en el municipio total de 666 actas con focalizador SISBEN/RSH de las cuales 630 es decir el 94.59% fueron firmadas. La firma de actas es un proceso permanente, teniendo en cuenta además las focalizaciones para el ingreso de nuevos hogares que por normatividad se hace periódicamente, por tanto, el municipio continuamente hace esta la labor.	SI

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO
	Información con calidad y de manera oportuna.		**COLOMBIA MAYOR.** El municipio realizo las inscripciones de acuerdo con la demanda de los adultos mayores y conforme lo establecido en los documentos técnicos del Programa Colombia Mayor. Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 3 Actividad 12 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social.	
	13. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** Realizar el diseño e implementación de una estrategia pública de divulgación, facilitando los espacios y la logística.	SI	**RENTA CIUDADANA - COMPENSACION IVA.** La Administración municipal, difunde a través de su oficina de Prensa, grupos de WhatsApp y redes institucionales la información referente a los programas. Presentó evidencias correctamente. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 3 Actividad 13. **RENTA JOVEN.** No aplica **COLOMBIA MAYOR.** El municipio ha realizado campañas de actualización de datos e informo a los beneficiarios las fechas y lugares para el cobro del subsidio de igual forma se Notificó la activación a los nuevos beneficiarios. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 3 Actividad 13.	SI
	14. **RENTA CIUDADANA, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** Garantizar el trámite de las novedades presentadas de forma oportuna en el sistema de	SI	**RENTA CIUDADANA.** El programa cuenta con un proceso operativo denominado "Novedades" que consiste en la modificación, actualización o corrección de la información de los hogares registrados en el Sistema de Información del Programa, se realiza mediante el trámite de novedades, las cuales pueden originarse por solicitud de los titulares de los hogares o de oficio por Prosperidad Social, de acuerdo con el cruce con las fuentes de información señaladas en el artículo 1.1.5. de la Resolución No. 079 de 2024.	SI

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO
	Información del Programa.		**COMPENSACION IVA.** Durante el periodo no se habilito el módulo de novedades. **COLOMBIA MAYOR.** El municipio realizo los debidos procesos tramitados con novedades de suspensión. Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 3 Actividad 14 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social.	
	15. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN** Ejecutar el debido proceso administrativo de suspensiones preventivas en los municipios/áreas no municipalizadas de acuerdo con las orientaciones de Prosperidad Social realizando la publicación y notificación de los actos administrativos a los actores que generaron la novedad sobre su aprobación o rechazo.	NA	**RENTA CIUDADANA.** Durante el periodo evaluado no se emitieron lineamientos por parte de Prosperidad Social para la publicación y notificación de las personas suspendidas. **RENTA JOVEN.** Durante el periodo evaluado no se emitieron lineamientos por parte de Prosperidad Social para la publicación y notificación de las personas suspendidas.	NA
	16. **RENTA CIUDADANA, COMPENSACION IVA, RENTA JOVEN** Asegurar el desarrollo de las actividades requeridas para llevar a cabo los procesos entrega de transferencias en el territorio. **COLOMBIA MAYOR** Aplicar los lineamientos establecidos por PROSPERIDAD	SI	**RENTA CIUDADANA.** Según lineamientos nacionales la dirección regional articulo con el operador bancario y los aliados el alistamiento de cada ciclo de pago. Seguidamente el municipio articuló con el operador bancario y el aliado a pagar en el territorio la armonización del proceso de alistamiento logístico y de convocatoria de los ciclos de pago del 3 al 6 entrega de transferencias del programa. **COMPENSACION IVA.** El municipio articuló con el operador bancario y el aliado la armonización del proceso de alistamiento logístico y de convocatoria para la 2 a la 4 entrega de transferencias del programa, previos lineamientos dados desde la regional según lineamientos nacionales	SI

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO
	SOCIAL para la respectiva asignación de cupos, para el caso de la implementación de la modalidad indirecta, con Centros de Bienestar o Protección Social al adulto mayor y Centros diurnos de naturaleza pública a cargo de la ENTIDAD		**COLOMBIA MAYOR**. El municipio realizo la asignación de cupos en cada ciclo según la disponibilidad. Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 3 Actividad 16 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social	
4- Componente Social y Comunitario: Promover y facilitar todas las herramientas pedagógicas y de difusión, así como los espacios establecidos por los programas, para que los participantes puedan acceder de manera preferente a la oferta complementaria del municipio, del departamento y de la Nación, a fin de fortalecer las capacidades ciudadanas, las HpV, el control social y el mejoramiento de la calidad de vida y de su entorno.	17. **RENTA CIUDADANA** Realizar levantamiento de la información municipal requerida para la Lectura Territorial y Poblacional en la herramienta establecida, conforme con los lineamientos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	**RENTA CIUDADANA.** Levantamiento de la información municipal requerida para la Lectura Territorial y Poblacional a través de la aplicación del formulario Conozcámonos en los encuentros de bienvenida. Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 4 Actividad 17 y es cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social	SI
	18. **RENTA CIUDADANA** Realizar el levantamiento de un directorio de aliados y expertos que apoyarán la implementación de los talleres de capacidades socioemocionales, conforme con los lineamientos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	**RENTA CIUDADANA.** La Administración municipal, elaboró el directorio de aliados y expertos que apoyarán la implementación de los talleres de capacidades socioemocionales. El cumplimiento del municipio se encuentra registrado en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 4 Actividad 18 y es cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social	SI
	19. **RENTA CIUDADANA** Realizar los encuentros comunitarios de bienvenida conforme con los lineamientos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	**RENTA CIUDADANA.** El municipio realizó los encuentros comunitarios de bienvenida de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente social y comunitario. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 4 Actividad 19.	SI

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO
	20. **RENTA CIUDADANA** Reporte de ejecución de encuentros comunitarios conforme con los lineamientos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	**RENTA CIUDADANA.** El municipio programo y ejecuto encuentros comunitarios información registrada en el RIT. El cumplimiento del municipio se encuentra registrado en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 4 Actividad 20 y es cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social según lo reportado en el RIT	SI
	21. **RENTA CIUDADANA** Desarrollar actualización del directorio de Autoridades indígenas para la vigencia. Seguimiento Asambleas en las comunidades indígenas para socialización del programa y la firma del acta de corresponsabilidad	N/A	**RENTA CIUDADANA.** El municipio no cuenta con comunidades indígenas en su territorio	N/A
5-INSTANCIAS DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO Coordinar, orientar y realizar el seguimiento físico, técnico y administrativo al convenio entre Prosperidad Social y el municipio o departamento, según sea el caso..	22. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** Participar en el Comité de Instalación del POA 2024 en el marco del convenio Interadministrativo suscrito con la DTM y en las reuniones de seguimiento al convenio, de conformidad con los lineamientos de los Programas de Transferencias Monetarias	SI	**RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** La Instalación del POA 2024 se realizó el día el 26 de noviembre de 2024. Por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 5 Actividad 22.	SI

TEMAS CONVENIO	ACTIVIDAD	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO
	23. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** Asistir y participar en las instancias de coordinación y seguimiento que convoque Prosperidad Social y en particular, en el comité de seguimiento del presente convenio, que se reunirá de manera periódica y será convocado por el supervisor de PROSPERIDAD SOCIAL.	SI	**RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** No se convoco en el 2024 en el comité de seguimiento.	SI
	24. **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** Presentar los soportes e informes que le sean requeridos por los programas o el supervisor para adelantar la debida ejecución y seguimiento del convenio. - Realizar y presentar los reportes e informes solicitados por el alcalde y/o gobernador, supervisor del convenio o desde Prosperidad Social - Realizar procesos de empalme y entrega en los casos para los que se cambie el líder de Renta Ciudadana.	SI	**RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** **RENTA CIUDADANA, RENTA JOVEN, COMPENSACION IVA, COLOMBIA MAYOR** El municipio realizo la entrega de los informes solicitados desde el nivel regional para cumplir con los procesos y/o mejoramiento de los ciclos operativos de los programas de TMC, y estrategias definidas desde el nivel nacional. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2024 Tema del convenio 5 Actividad 24.	SI

3. **OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS.**

El Municipio cumplió con las obligaciones contractuales en los términos explicados en el numeral 2.

4. **BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO o CONVENIO.**

No aplica. Por ser un convenio sin monto económico, no existen erogaciones de ninguna de las partes contratantes de esta manera no existe un valor inicial, pagado o ejecutado.

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del Contrato o Convenio:	0
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N° xxx:	0
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N° xxx.	0
Valor Total del Contrato o Convenio	0
Total Ejecutado	0
Valor Pagado y/o desembolsado	0

5. **ANEXOS.**

Hacen parte del siguiente informe: Acta del Comité de Seguimiento al convenio 2024 y soportes cargados en el módulo gestión POA en el -SIITM- Sistema de información integrado de los programas de transferencias monetarias.

En mi calidad de supervisora del convenio, me permito avalar el contenido del presente informe durante el periodo evaluado del 2024.

NANCY SANTODOMINGO GUARIN
C.C. 63.303.581
Supervisora

Elaboro: Martha A.

Aportes: Leonardo R, Reina A, Fabio C, Dora M, Olga G, Daniel D, Jose L, Ruth P.